

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
QUEIBOAR S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1. *En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía **QUEIBOAR S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre de 2002.*
2. *La principal actividad realizada por la compañía **QUEIBOAR S.A.** durante el periodo Enero a Diciembre de 2002 fue:*
 - 2.1. *De Inversionista, habiendo iniciado sus actividades el 14 de mayo de 1990, con un plazo de duración de 50 años, la compañía **QUEIBOAR S.A.** se encuentra disuelta según Resolución # 7983 dictada el 11 de diciembre de 1997 por el Intendente Jurídico del Registrador Mercantil del cantón Guayaquil. Actualmente se esta haciendo los trámites para su liquidación.*
3. *La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.*
4. *Durante el año 2002 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.*
5. *En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2002 con los respectivos resultados y el presente informe.*

Atentamente,

Ing. José Carrión Ycaza
Presidente

09 ABR. 2003